El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, martes 27 de Octubre de 1903. Nº 6.688

SECCIÓN POLITICA

Suum cuique

Sobre sórdido lecho de andrajos, en la infecta cámara del buque relleno de la carnaza de la emigración, entre el joven marino desolado y la pobre niña aterrada por la vaga visión de la muerte y de la orfandad, la triste mujer se moría. ¡Terrible y siniestra aquella agonía, rodeada de tantas miserias, sacudida por las brutalidades de la tempestad entre la indiferencia de los hombres y lo implacable de las cosas! ¡Terrible y siniestra aquella eterna separación en que la moribunda dejaba á los suyos en el oscuro camino de un azaroso porvenir.

La historia de aquella familia fué la de tantas otras. Ella y él se amaron desde la adolescencia. Consagrada su unión, naciöles una niña. Lucharon alegre, animosamente por la vida, cultivando una pequeña parcela de tierra en ese suelo andaluz cuya natural fertilidad parecen los hombres empeñados en malograr. Así vivieron algún tiempo en una dulce y feliz pobreza. Pero sobrevino la helada, el granizo, la «filoxera», y en pos de ellos la usura y el fisco. Un día se les ocurrió plantar en su heredad unas matas de tabaco, creyendo indemnizarse con este cultivo del fracaso de otros. No podían ellos concebir que, en esta legislación que garantiza al dueño hasta el derecho increible de abusar de su propiedad, hubiese cultivos vedados. Desengañáronle los carabineros, que en nombre de la ley destrozaron la plantación. Fué el golpe de gracia. La tierra salió á subasta. Compróla un cacique «colindante» por poco más de nada. El precio alcanzó apenas á satisfacer al fisco sus derechos y pagar los suyos á la usura. Y la pobre familia, reducida á la indigencia, determinó ir á buscar en paises lejanos el sustento que el suelo de le patria le negara.

* *

Pero las privaciones, las amarguras, los sobresaltos habían minado sordamente la salud de la joven madre, determinando al fin en ella una dolencia mortal. Las fatigas de un viaje hecho en tan tristes condiciones aceleraron el desenlace. Y por eso la muerte venía á herirla sobre aquel lecho sórdido, en aquella cámara infecta, entre su marido y su hija, antes de llegar á la tierra de promisión.

Al abrirse la puerta del elegante «boudoir» para dar franco paso al visitante, la hermosa deidad de aquel templo del lujo y del placer dignóse apenas volver los ojos hacia el importuno.

—¡Ah! ¡Usted por aquí!—dijo solamente con acento desdeñoso y un mohín de suprema impertinencia.

Era el recién llegado un hombre de edad ya provecta, facciones pronunciadas, empaque de personaje adinerado y aire y expresión que habrían parecido dignos y aún severos si en su rostro de Creso no relampaguearan en aquel momento los ojos del sátiro. Sin desconcertarse lo más mínimo por la acogida que se le hacía, tomó familiarmente asiento junto á la bella desdeñosa, y díjole con voz pausada y grave:

—Sí, ya sé que estás enojada conmigo. No tienes razón. Debías pensar que sólo ocupaciones urgentísimas y motivos serios podían obligarme á dilatar la dicha de verte.

—Nunca he imaginado otra cosa—replicó ella sonriendo con malicia.—Tan es así, que discurriendo sobre tu ausencia, mira qué idea me ha pasado por la cabeza: como ahora los padres de familia andais por ahí moralizando, me he dicho: este buen sujeto se ha reconciliado con su mujer y la acompaña á ella y á sus hijas á las Cuarenta Horas. Si este no es motivo serio y ocupación urgente, venga Dios y véalo.

—Dejemos en paz las cosas santas—dijo el banquero frunciendo las cejas con aire de austeridad.—Lo cierto es que he andado esta temporada atareadísimo, y sobre todo preocupado. Ya sabes que estoy interesado por fuertes sumas en el negocio del tabaco. Pues ¿no se ha levantado ahora toda una cruzada en favor del libre cultivo? De prevalecer tal pretensión habría sufrido grandes pérdidas. Por dicha hemos logrado que fracasara, aunque no sin trabajo. Los carabineros arrancan en Andalucía á millares las plantas de los pícaros contraventores. Así es que ya estoy tranquilo. La última liquidación ha dado beneficios cuantiosos. Y como yo en mis prosperidades no olvido nunca á quien bien amo, he aquí la parte que en mis beneficios te toca.

Y abriendo un estuche que sacó de su bolsillo, hizo brillar ante los deslumbrados ojos de su interlocutora un magnífico aderezo de brillantes.

¿Qué enojo habría podido resistir á tal fineza?

La hermosa desarrugó el gracioso ceño, rodeó con sus brazos ebúrneos el cuello de su protector y le ofreció la recompensa de su generosidad en la copa embriagadora de sus labios.

* *

Arrojado al mar, tras breve ceremonia, desde el puente del barco de emigrantes, un bulto informe se hundía entre las olas, mientras sobre las mejillas de la niña huérfana se deslizaban las lágrimas como una lluvia de diamantes.

Aquella misma noche, en uno de esos salones que se abren para el lujo sin acepción de procedencias, la moderna *hetaira* ostentaba sobre su gentil cabeza el aderezo resplandeciente, cuyas piedras, descomponiendo la luz en mil caprichosos cambiantes, semejaban á un rocío de lágrimas que hubiera cristalizado entre el oro de su espléndida cabellera.

ALFREDO CALDERÓN.

Las dos enseñanzas

¡A la plaza, á la plaza!... Me parece oir el eco de esas frases cuando me represento en la mente la calle de Alcalá en día de toros. En trenes lujosos y en coches de alquiler pasan nuestras mujeres prendidas de flores, luciendo la blanca mantilla ó la negra madroñera; los tranvías llenos se deslizan suavemente; los peatones calle abajo marchan, llevando impresa en el rostro la impaciencia; caballeros en jamelgos famélicos, pasan trotando los picadores y atrayendo todas las miradas las cuadrillas, que van en coche con sus ternos vistosos cubiertos por el oro y la plata de los alamares. Mataba no sé quién, ni hace el caso.

Trenes lujosos, coches de alquiler, modestas jardineras, tranvías dobles, rodaban hacia abajo... inmensa muchedumbre, cubriendo las amplias aceras, hacia abajo seguía, y seguí yo con ellos, como arrastrado por tanto bullicio, enamorado de tanta alegría; pero antes de llegar á la plaza me detuve ante una iglesia... También allí se ceñía la gente, también pugnaba por entrar; iban también muchas damas, no vistosas como aquellas; iban de negro, de gris y de blanco, más sin la mantilla española, sin flores en el pelo, sin alegría en los ojos; algunos jóvenes atildados como una muchacha en su primera comunión, femeninos como una virgen apenas abierta al amor, componían el conjunto, con esa nota no me atrevo á decir masculina... Predicaba el padre X.

Yo entonces me dijé: «He aqui los dos maestros de la juventud nacional; en los numerosos templos y en las numerosas plazas aprende el español su concepción de la vida ideal, ó su concepto de la vida física. Por eso no tiene apenas vida ni alma.

Que esto es así, que no es vano artificio de la palabra ni sutileza falsa del pensamiento, nos lo dicen nuestros centros de instrucción, pequeños, inapropiados para el objeto á que se destinan... No son como las iglesias, altos, macizos, enormes; no como los circos taurinos, amplios, con todo lo necesario para la lidia. No pagan impuesto los cultos á pesar de ser una manifestación de lujo; pagan los toros, aunque no tanto como debieran. En cambio nuestras universidades son impuestos indirectos, algo así como el monopolio de las cerillas ó como la renta estancada del tabaco.

Yo á veces en mis desalientos de patriota español, tengo percepciones vagas; veo al maestro de escuela enflaquecido, sonreir irónicamente al leer la sátira sangrienta que el humorismo español le ha dedicado y decirme: «Soy el símbolo de vuestra vida y de vuestra alma; no os ríais, pues de mí; yo agonizo y sigo como un héroe, en mi puesto de honor, hambriento y desnudo...»

Alguien, acaso la voz misteriosa que resuena en todos los ángulos, en todas las calles, en todos los paseos, en los cafés y en las tabernas, en las iglesias y en los teatros, me dijo al oído: «No hay oro, somos pobres.» Y esta voz me hizo despertar y borró en mí la percepción ideal del pensamiento... Ya veo hermosas catedrales levantando á los cielos sus torres góticas rematadas por cruces, símbolos de la pureza, y me digo: «tenemos oro»; ya vea inmensos circos, con todos los adelantos de la ingeniería, símbolos de la barbarie, y me digo: «tenemos oro». Veo cruzar en berlinas magníficas tiradas por briosas mulas; á los obispos con sus trajes lujosos gentilicios; sé que les da el Estado sueldos enormes, sé que regala el pueblo sumas inmensas á los toreros, y repito: «tenemos oro». Eso no falta; falta alma nacional y nueva sangre que circule briosamente por las venas.

En el umbral de aquel templo, sentados en los escalones y reclinados contra el zócalo berroqueño, unos miserables practicaban las enseñanzas de uno de los maestros; pedían extendiendo sus manos huesosas y sucias una monedita por el amor de Dios, y dentro el cepillo y la bandeja pedían también para los muertos y para los vivos.

...Allá abajo en el ruedo yacían entre charcos de sangre varios caballos destripados, y en las graderías la multitud practicaba las enseñanzas del otro maestro, y se oían entre un rumor confuso y violento voces roncas que gritaban: «¡caballos, caballos, más caballos!»

Nuestra alma pertenece á la muerte, á los tiempos nebulosos del pasado... no, menos aún: á los tiempos decrépitos de nuestra decadencia más aguda. El pueblo vale, pero no le enseñan otra cosa; y ó se inclina contra el zócalo berroqueño extendiendo sus manos huesosas y sucias, ó allá abajo, en el circo, entre un rumor confuso y violento grita roncamente: «¡caballos, caballos, más caballos!»

ELADIO RODRIGUEZ.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Madrid 23.

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Un señor secretario dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

En el banco azul los Sres. Villaverde, González Besada, Bugallal y García Alix.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna dando lectura al proyecto de ley sobre franquicias á los viejos.

El Sr. Nougués trata de su detención con motivo de haber reproducido en su periódico «La Justicia», el artículo «Que me lleven á la cárcel» del señor Lerroux.

Pone de manifiesto el atropello de que fué objeto por parte de la autoridad militar.

Se entabla un sabroso diálogo entre el orador y el presidente de la Cámara señor Romero Robledo.

Pregunta el señor Nougués al Gobierno si aprueba la conducta de la autoridad militar de Tarragona.

Añade que con su detención no se le hizo otra cosa que un favor, pues el periódico que publicaba ha tenido que convertirlo en diario en vista del entusiasmo del público.

El señor Villaverde dice que el Gobierno se apresuró á decretar su libertad en cuanto tuvo conocimiento del hecho, por opinar que en actos como el que se trata solo cabe la detención hallando al acusado en infraganti delito.

Manifiesta que hasta quedar aclarada la conducta de las autoridades de Tarragona nada puede resolver el Gobierno.

El señor Nougués anuncia una interpelación acerca de este asunto, que el señor Villaverde acepta.

El señor Suárez Inclán (D. Félix) ormula varias preguntas de escaso interés.

El señor Azcárate dice que es preciso declare el Gobierno si el Rey reina y no Gobierna.

Se refiere al libro del señor Sánchez de Toca, sobre construcciones navales, con un prólogo del señor Silvela.

Acerca de esto trata de la última crisis y de las contingencias ocurridas.

Dice que el Gobierno del señor Silvela estaba amenazado por sus mismos amigos y de un modo especial por los romeristas.

Trata del discurso del Mensaje y alude á los que en la anterior legislatura recriminaron á los conjurados y hoy se han sumado á ellos.

En cambio se ha hecho una conjunción con los elementos tetuanistas y romeristas con el señor Alba representante infiel de la Unión Nacional.

Desde ciertos sitios se propuso al señor Villaverde á varios ministros y con ellos formó gobierno.

La crisis última no fué parlamentaria.

El señor Silvela contaba en absoluto con la confianza del Parlamento. Otras razones hay que buscar en esta crisis, en la que, de otro lado, no aparece el sentido común.

El pretexto de la construcción de la escuadra fué, como la hoja de parra, completamente ridículo.

Los motivos verdad de la crisis tal vez aparezcan en la «Historia de la Etica» que prepara el señor Silvela.

El señor Silvela se fué porque no podía aguantar más, porque, como el dice, le vencieron las impurezas de la realidad y estas impurezas no son otras que el régimen monárquico constitucional imperante.

La función del jefe del Estado es la de buscar la harmonía entre los diversos poderes y entre éstos y el Estado.

Hay algo incomprensible en la última crisis y es que indudablemente ha habido extralimitación de esferas.

Esto es lo que ha sucedido, que ha habido poder personal, que ha habido extralimitación de funciones.

El régimen electoral es una farsa en España. Toda Europa lo proclama así para vergüenza nuestra.

Vino el señor Maura y con loable conducta abrió un paréntesis en esta tradición. Hubo mayor sinceridad y los republicanos consiguieron el triunfo. Pero ¡ah! se dejó: al trono no le sienta bien este sistema y se pensó en cerrar el paréntisis abierto por el Sr. Manra.

La conducta de éste les pareció mal á los que hacen un oficio de la políca, y resolvieron las persecuciones políticas, con oprobio para todos.

Habéis venido al poder con un fin inmoral, ilícito é ilegal. Este Gobierno vino solamente para preparar las elecciones municipales.

¿Cómo la mayoría que aprobó la conducta del anterior Gabinete va á secundar la de éste?

El Sr. Villaverde va á perder su significación financiera. El actual Gobierno va á tenerla de chanchullero electoral.

El presidente del Consejo:—¡Pruébelo su señoría!

El Sr. Azcárate:—¡Ya lo creo que lo probaremos!

Prosigue el orador republicano diciendo que á pesar de que el Sr. Villaverde había prometido que este Gobierno sería enérgico y vigoroso, su característica ha sido la debilidad.

Así se explica que el Sr. Urzáis llamase á la crisis que originó la entrada del Gobierno del Sr. Villaverde, «crisis oriental», por lo misteriosa, por lo inexplicable y por lo palaciega. (Grandes aplausos.)

El señor Villaverde se levanta á hablar.

Rechaza calurosamente que la crisis á que dió lugar la existencia del Gobierno que preside fuese misteriosa, palaciega y cortesana.

Esta crisis se hizo con lealtad, como ya expuso el otro día, y dice que el discurso que sobre esto ha hecho el Sr. Azcárate le produce triste impresión, porque no está de acuerdo con el talento que siempre le ha reconocido.

Afirma que la crisis fué parlamentaria y niega que exista divergencia entre él y la mayoría.

Mientras cuente con el apoyo de la mayoría estaré en el banco azúl. El día que me falte, lo abandonaré. Esto se lo aseguro á su señoría bajo mi palabra de caballero.

S. M. el Rey cumple con sus deberes de Rey constitucional de una manera tan formal y tan estrecha como él que mejor las haya cumplido. (Rumores).

Habla de los trabajos para constituir el Gabinete, exponiendo las circunstancias que concurren en el general Martitegui y en el conde de San Bernardo.

Al referirse al señor Santamaría de Paredes, que fué candidato para una cartera, dice que este no es un palaciego sino un hombre bien conocido por sus ideas conservadoras.

(El conde de Romanones interrumpe y dice que no es exacto, sino que siempre se le ha conocido por liberal.

Dice que el triunfo alcanzado por los republicanos no ha preocupado al gobierno y que la cuestión electoral no influyó para nada en la crisis.

Termina manifestando que el señor Azcárate está fuera de la realidad y que la labor importante del gobierno y de las Cortes debe tener por objeto nivelar los presupuestos, restaurar el crédito y sanear la moneda.

(Durante esta última parte del discurso del señor Villaverde la Cámara se muestra algo distraída, hablando varios diputados entre sí).

(Al concluir el señor Villaverde no sonó ni un aplauso. En cambio, al señor Azcárate toda la Cámara le aplaude.

Se entra en la orden del día.

MAHON

La Escuadra Francesa

Desde esta mañana se hallan anclados en las tranquilas aguas de este puerto los buques franceses anunciados, en número de doce.

Sean bienvenidos á nuestra tierra los hijos de la republicana Francia. El Liberal no puede menos que significarles su simpatía.

***

A las seis de esta mañana ha entrado en el puerto, como de antemano anunciamos, el torpedero *Arbalette* llegando hasta el Andén de Poniente, y después de recorrido el puerto y tomados los prácticos ha vuelto á salir para reunirse con el resto de la escuadra.

A las siete y media el vigía de *Binisarmeña* ha señalado *escuadra á la vista*, y al cabo de un cuarto de hora *entra en el puerto*, empezando entonces á afluir gente á los miradores que dan al puerto y especialmente á la punta de Calafiguera. Primero han entrado cinco torpederos por el orden siguiente: *Fronde, Mousquet, Carabine, Rapiere* y *Epieu*; luego el acorazado *Saint Louis* buque almirante, el *Pothuan*, el *Charle-Magne*, el *Chanzy* y el *Gaulois* y el torpedero *Arbalette*.

El crucero español *Carlos V*, ha saludado con 15 cañonazos y ha izado la bandera tricolor en el palo mayor apenas fondeado el buque almirante contestándole éste con igual número de salvas, y alzando la bandera española. Luego este mismo buque ha saludado á la plaza con 21 cañonazos contestándole la fortaleza de Isabel II.

Fondeadero de los buques

El acorazado *Saint Louis* se halla fondeado dentro de Cala-Figuera, el *Pothuan* en el Fonduco, el *Charle-Magne* en Cala Figuerasas, el *Chanzy* y el *Gaulois* en Cala Llonga y los seis torpederos junto al *Linois* en el Anden de Poniente.

Descripción de los buques

Acorazados

El *Saint Louis*, es el buque insignia, favorito del difunto Almirante Mr. Fournier, y fué construido en 1896 y botado al agua en Febrero de 1897.

Va al mando del capitan de navío de primera clase Mr. J. Neny y desplaza 11.250 toneladas tripulándolo 760 hombres.

Mide 111'25 metros de eslora, 20'05 de manga y 8'40 de puntal.

Su máquina que desarrolla 14,000 caballos de fuerza le imprimen una velocidad de 18 millas por hora.

Su artillería está compuesta por 46 cañones distribuidos de la manera siguiente:

4 cañones de 30 centimetros emplazados en las torres de barbeta, blindados, que lleva á proa y popa, 12 de 15 centímetros, de tiro rápido situados á babor y estribor, 10 de 12 centímetros intercalados entre los de 15 y 20 de 45, de los cuales 12 son de desembarco. Además va provisto de 4 tubos lanzatorpedos y varias ametralladoras emplazadas en sus cofas militares. Lleva tambien red protectora contra los torpedos.

En sus carboneras puede llevar 1500 toneladas de combustible.

El *Gaulois*, lo comanda el de la misma graduación Mr. Lebrys. Desplaza 11.000 toneladas, monta 50 cañones y componen su dotación 540 hombres.

El *Charle-Magne*, va al mando del capitan de navío Mr. Chausseprat y desplaza 12.500 toneladas. Lleva 10 cañones más que el anterior y lo tripulan 600 hombres.

El *Amiral Pothuan* es buque insignia de la división de cruceros y torpederos al mando del contralmirante Boutet.

Desplaza 3350 toneladas, monta 14 cañones y lo tripulan 500 hombres al mando del capitan de navío de segunda clase, Mr. Fourtin.

Chanzy.—4.750 toneladas de desplazamiento. Monta 16 cañones y 4 tubos lanza-torpedos, llevando una dotación de 395 hombres.

El *Linois* es el más antiguo de todos los buques de alto bordo de la escuadra surta en nuestro puerto. Desplaza 2.300 toneladas, monta 20 cañones y lleva 266 tripulantes al mando del capitan de fragata Mr. Jaurés.

Torpederos

Arbalette: 305 toneladas, 7 cañones y 63 tripulantes. Lo manda el teniente de navío de primera Mr. Caubet.

Carabine: 306 toneladas, 9 cañones y 68 tripulantes al mando de monsieur Friais, de la misma graduación que el anterior.

Fronde: 307 toneladas, 7 cañones 62 tripulantos. Comandante monsieur Renaud.

Musquet: 350 toneladas, 7 cañones y 62 tripulantes al mando de monsieur Pratt.

Rapiere: 302 toneladas, 8 cañones y 62 hombres de tripulación. Capitán Mr. Dhauzy.

Epieu: 320 toneladas, 9 cañones y 66 hombres de tripulación.

Promete revestir gran solemnidad el acto de traslación al cementerio católico de los restos de los militares franceses muertos en este puerto de resultas de las heridas recibidas en la conquista de Argel. La comisión organizadora no descansa en su cometido á cuyo efecto está repartiendo una alocución al pueblo.

También la Alcaldía ha publicado un bando que nuestros lectores recibirán con el presente número.

***

Los vecinos de las calles por las cuales ha de pasar el fúnebre cortejo, disponen colgaduras enlutadas pa-

ra contribuir á la solemnidad del acto.

* *

Las señoras que deseando coadyuvar al mayor esplendor de dicho acto, confeccionan coronas de flores naturales, se servirán remitirlas mañana por la tarde á las Casas Consistoriales.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión designada para proponer un nuevo itinerario de correos en vista de los graves inconvenientes que adolece el que hoy se halla en vigor.

Además de darse cuenta de los proyectos de itinerario ya publicados en las columnas de *El Bien Público* y EL LIBERAL se leyó el siguiente proyecto:

Lunes

Martes.—Sale para Palma.

Miercoles.—Llega de Barcelona y escalas.

Jueves.—Sale para Barcelona directo.

Viernes.—Llega de Palma.

Sábado.

Domingo.—Sale para Barcelona y escales. Llega de Barcelona directo.

Este itinerario sería del agrado de «La Marítima» si se modificara el pliego de condiciones en el sentido de poder destinar al servicio directo entre Barcelona y Mahón y entre Palma y Mahón cualquiera de los tres vapores que posee. Esta proposición fué combatida por algunos de los señores presentes, y predominó la idea de que debía estudiarse un nuevo proyecto por todos aceptable, sin necesidad de alterar en lo más mínimo el Pliego de subasta del servicio, nombrándose al efecto una comisión para que estudiara el asunto.

Con el fin de evitar torcidas interpretaciones respecto á la retirada de D. Pedro Gavilan, de la dirección técnica de la fábrica de quesos de Monte Toro, publicamos á continuación el siguiente acuerdo tomado por *unanimidad* en la Junta General de accionistas verificada ayer en el local de dicha Sociedad y que dice así:

«D. Pedro Gavilán ha cumplido fiel y honradamente su cometido demostrando verdaderos conocimientos técnicos puesto que *bajo su dirección se han vencido todas las dificultades industriales* que pudieran entorpecer la marcha de la sociedad; considerando como *mentiras calumniosas* cualquier concepto ó frase que pueda molestar á dicho señor.»

Según se nos ha manifestado la compañía de zarzuela que debe actuar en la presente temporada en el casino «El Consey», es esperada el día 4 del próximo mes de Noviembre.

Dicha compañía se forma del siguiente personal.

Tiples

Srita. Concha Bonnin

» Remedios Rodríguez

Actrices

Srita. Pilar Ramirez.

» Paquita Sancho.

» Carmen Carvajal.

» Consuelo Rosell.

» Concepción Loreto.

Actores

D. Francisco Cortes (director de escena.

D. Rafael Ceferino.

» Joaquín Llach.

» Manuel Valle.

» José Sancho.

» Joaquín Torrens.

Apuntador

D. Alonso Sánchez.

Maestro director

D. Luis Estrich.

Coro general.

Archivo

Sociedad Autores Españoles.

Sastrería

D.ª Marcela Llunas.

Atrecista

D. Claudio Galceran.

En los escaparates del acreditado establecimiento de pastas para sopa «La Palma» se hallan expuestas algunas fotografías de dicho personal.

Como ayer prometimos damos hoy algunos detalles referentes al naufragio ocurrido el domingo último en la costa norte de esta isla.

El buque perdido en el paraje conocido por *es cudolá* pertenece á la matrícula de Liorna, se llama *Luisa* y desplaza 278 toneladas, constituyendo nueve hombres su tripulación.

El *Luisa* salió de Alicante el 16 del actual con cargamento de hierro viejo y con destino á Torre-Aunnunciata (Italia).

Navegando en aguas del Cabo de San Sebastián se les abrió una vía de agua y como á causa de la gran cantidad que entraba en el buque, el timón apenas regía, después de inauditos esfuerzos para lograr ganar un puerto, y no viéndolo posible tuvieron necesidad de varar salvándose de ese modo toda la tripuiación.

Apenas el agente consular de Italia en esta población tuvo aviso del naufragio (á las 9 de la noche del domingo) se constituyó con gran actividad en el lugar del suceso habiendo encontrado á toda la tripulación en salvo.

Se procura para salvarse todos los objetos posibles, más se considera perdida totalmente la carga y buque.

RETIROS.—Al maestro armero del Batallón artillería de Menorca don Enrique Trías Lopez, le ha sido concedido el retiro con el haber provisional de 112'50 pesetas mensuales que deberá percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares desde el próximo mes de Noviembre.

EN BUSCA DEL GORDO

Hasta la fecha pasan de 260 el número de billetes de Navidad despachados en Mallorca este año.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 1'05.

En los debates de las Cámaras han esplanado sus interpelaciones los señores Gullón y Muro, las cuales han carecido de importancia, salvo un escándalo que se ha producido en el Congreso entre los republicanos y la mayoría por las interrupciones hechas á Salmerón.

Madrid 27, 2'40.

El ministro de la Guerra señor Martitegui leyó el proyecto de ley fijando el cupo en 83.000 hombres.

Hoy volverán á reunirse los liberales para resolver la forma de elección del nuevo jefe.

Madrid 27, 4'50.

En Jerez se ha celebrado un mitin republicano que ha estado concurridísimo pronunciándose enérgicos discursos.

En Sevilla se ha celebrado otro mitin tomando parte en él los señores Montes Sierra y Estévanez, los cuales encarecieron la unión, asegurando que el partido va haciéndose poderoso de día en día. Fueron ovacionados.

Madrid 27, 6'20

Hoy se ha celebrado en Barcelona el banquete en honor de los diputados extrangeros que se hallan en esa.

Es completamente inexacto el rumor de que en la merienda campestre ocurriesen desórdenes.

Madrid 27, 8'25.

En Bilbao se ha inaugurado el círculo republicano con gran brillantez, pronunciándose discursos contra los políticos burgaleses.

En Valencia el equilibrista Diforco resistía el paso de un automóvil sobre su pecho cuando el aparato rompióse, machacando al artista que ha quedado en estado gravísimo.

Madrid 27, 13,50

La escuadra inglesa irá á Lisboa para saludar al monarca español Don Alfonso XIII en su visita al rey lusitano.

Bilbao.—Los huelguistas han intentado paralizar la carga de los minerales y la circulación de los trenes.

Madrid 27, 17'20.

En el banquete celebrado en Barcelona en honor de los diputados franceses envióse un telegrama de felicitación á Mr. Combes.



Don Juan Victory Taltavull, *Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.*

HAGO SABER: Que el jueves, 29 del corriente, á las nueve de la mañana se organizará en el muelle de Calafiguera el cortejo fúnebre que ha de acompañar al Cementerio municipal los restos de los heróicos soldados franceses que fallecieron en el Hospital militar de este puerto á consecuencia de heridas recibidas en la conquista de Argel de 1830.

El cortejo se dirigirá á esta ciudad por la cuesta de Calafiguera y carretera de Villa-Carlos, recorrerá el siguiente trayecto: calle del Castillo, plaza del Príncipe, plaza del Cármen, calle y plaza de Arravaleta, calle Nueva, Hannoyer, Doctor Orfila (Moreras), Cos de Gracia y camino del Cementerio.

Se ruega á los vecinos de las calles por las cuales ha de pasar el cortejo, se sirvan adornar los balcones y ventanas con colgaduras negras ó enlutadas.

También se ruega, para mejor solemnizar el acto, que se suspendan todos los trabajos en la mañana del jueves en las oficinas, fábricas, talleres y obras de todas clases, y que los comercios cierren sus operaciones durante la ceremonia.

Queda prohibida desde las ocho de la mañana hasta media hora después de terminado el acto en el Cementerio, la circulación desde la punta de Calafiguera hasta el Cementerio, por las vías referidas, de todo carruaje ó vehículo que no pertenezca al cortejo fúnebre. Los coches que prestan el servicio de Mahón á Villa-Cárlos, establecerán su parada frente al camí Verd.

A fin de que el recinto de los Cementerios quede expedito para el cortejo, no se permitirá en el la entrada al público hasta después de despedido el duelo.

Siendo proverbial la cultura de esta ciudad y penetrado el vecindario de la solemnidad del acto que va á celebrarse, abriga de antemano esta Alcaldía la más íntima convicción de que se realizará la ceremonia sin nota discordante alguna.

Mahón 27 Octubre de 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

El Habilitado de Marina

de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que debiendo sacarse á concurso público las obras de reparación de diez y siete metros de tapia del recinto del arsenal de este Puerto por el precio tipo de ciento cincuenta pesetas y con arreglo á los pliegos de condiciones expuestos en la Comandancia de Marina de esta Provincia, se invita para que presenten sus proposiciones, todos cuantos deseen tomar parte en dicho acto que deberá celebrarse el día 31 del actual á las once de su mañana en el local que ocupa la expresada Comandancia.

Mahón 27 de Octubre de 1903.—Manuel Calderón.

Cotización Oficial

Madrid 25 Octubre á las 16.

4 °/₀ interior.	77'55
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀	00'00
Id. 5 por 100.	97'25
Carpetas.	00'00
Banco España	476'50
Tabacalera.	441'75
Paris á la vista.	32'15 á 32'15
Lóndres id.	33'05 á 33'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 27

Barómetro 751'0

Viento S. O. flojo

Mar rizada

Cielo acelajado

Horizontes nubosos.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIO SOBRE BICICLETAS

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto establecido sobre las bicicletas correspondiente al actual año, queda expuesto al público á efectos de reclamación en los bajos de estas Casas Consistoriales hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 19 de Octubre 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

* *
*

Arbitrio municipal sobre los tejados de las casas que vierten las aguas en la vía pública, correspondiente al año actual.

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, queda expuesto al público desde el día de hoy hasta el día 20 de Noviembre próximo, el padrón formado para la cobranza del impuesto sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas en la vía pública y que están sujetos al arbitrio municipal establecido sobre las mismas en el corriente año, para que puedan presentar reclamaciones en las oficinas de Recaudación, situadas en los bajos de estas Casas Consistoriales, durante el mencionado plazo, los que se consideren agraviados con las clasificaciones hechas.

Mahón 24 Octubre 1903.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Alcaldía de Mahón

ELECCIONES

El Sr. Gobernador civil de esta Provincia, publica en el Boletín Oficial de la misma del día 20 del actual la siguiente convocatoria sobre elecciones.

«Gobierno civil= Elecciones= Convocatoria.= En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la Ley municipal y en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 14 del actual y teniendo además en cuenta lo preceptuado en el artículo 1.° del Real decreto de 2 de Julio de 1901; he dispuesto que las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, se verifiquen el domingo 8 del próximo mes de Noviembre teniendo lugar la designación de Interventores el día 1.° y el escrutinio general el jueves 12 del mismo mes.= Recuerdo á los Ayuntamientos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley electoral vigente, diez días antes de la elección, deberán volver á sus puestos todos los Alcaldes y Concejales suspensos gubernativamente contra los que no se haya dictado auto de procesamiento, y que los Alcaldes, Tenientes y Regidores interinos que sustituyan á los propietarios que no hubiesen sido procesados, no pueden de ningún modo presidir las mesas electorales.= Este Gobierno llama también la atención acerca de la Real orden de 2 del corriente que resuelve que se consideren elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.= Recomiendo por último con interés especial á los Ayuntamientos y Alcaldes, procuren que se respete el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus deseos sean cuales fueren las opiniones políticas que profese, cuidando á la vez que se mantenga el orden más perfecto en sus respectivas localidades para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse fácilmente y se haga la propaganda de las candidaturas diversas con la libertad completa á que todos tienen derecho, dentro de los límites que las leyes señalan. =Palma 20 de Octubre de 1903.=El Gobernador, Luis de la Torre Villanueva.

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día 8 del corriente á emitir sus sufragios en las secciones que oportunamente se publicarán, quedando desde este día expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.° del art. 7.° del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890, las listas definitivas de los electores, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.—Mahón 23 Octubre 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

PESAS Y MEDIDAS

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde esta fecha al 29 del actual, ambos inclusives, en casa del macero de este Ayuntamiento núm. 1 de la calle de Alonso III, de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luis, San Clemente y Llumesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto.—Mahón 23 Octubre 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

Banco de Mahón

Este Banco admite órdenes de comprar y vender de fincas rústicas y urbanas, percibiendo la comisión de uno por mil sobre las operaciones que se realicen por su mediación.

Mahón 19 Octubre 1903.—Por el Banco de Mahón.—El Director-Gerente.—J. J. Rodríguez.

"LA MAQUINISTA NAVAL"

SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del acuerdo de la Junta General ordinaria celebrada en el día de ayer, se convoca á Junta General extraordinaria para el día 4 de Noviembre próximo á las cuatro y media de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, con el fin de tratar de los asuntos que están de manifiesto en dichas oficinas.

En el caso de que en dicho día no se reuniesen suficiente número de acciones, se celebrará á la misma hora del día siguiente sea cual fuere el número de las representadas.

Mahón 26 Octubre 1903.—P. A. de la J. G. O.—El Secretario, Mateo Seguí.— El Presidente, Juan F. Taltavull.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Formado el reparto de la contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria de este Distrito, para el año de 1904, estará de manifiesto al público en esta Secretaría, por espacio de ocho días, á contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia.—Villa-Carlos 26 Octubre 1903.—El Alcalde-Presidente—Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayt.° y J. P.—Juan Quevedo, Srio.

Casino "Nuevo Centro"

Habiendo adquirido esta Sociedad el billete número 00.300 de la Lotería de Navidad, se participa á los señores socios que las participaciones serán de cinco pesetas; cerrándose el despacho el día 10 de Diciembre á las nueve de la noche, en la que se repartirán entre los socios presentes las participaciones sobrantes.—*La Junta.*

Casino "La Unión"

Esta Sociedad ha adquirido el billete número 27.109 del sorteo de Navidad. Las participaciones serán de cinco pesetas, pudiendo los señores socios adquirirlas hasta el día 12 de Diciembre á las nueve de la noche, en cuya hora se cerrará el despacho, repartiéndose las sobrantes entre los socios presentes.—*La Junta.*

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.